



Cristián Rojas M.  
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

En sesión del Concejo Municipal realizada este jueves, con 7 votos a favor, 3 en contra y una abstención, se aprobó la extensión de la concesión del Relleno Sanitario El Molle a la empresa Veolia hasta marzo de 2028, asegurando la continuidad del servicio de disposición final de residuos para Valparaíso y otras nueve comunas de la región.

La medida garantiza que el municipio seguirá sin pagar por la disposición de residuos en el relleno sanitario. Además, la administración de Camila Nieto comprometió el establecimiento de mecanismos de fiscalización rigurosos para asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales por parte de la empresa concesionaria Veolia.

En cuanto a la propuesta que presentó y que fue aprobada por siete votos a favor, tres en contra y una abstención, la alcaldesa precisó que "tuvimos que analizar todas las opciones. Analizamos la municipalización, y cuando nos dimos cuenta de los impedimentos que teníamos, tanto legales y de tiempo para poder materializarlo, tuvimos que comenzar un proceso de conversación con la empresa, registrados también por la Ley del Lobby, en los que logramos que la empresa no nos cobre a Valparaíso por nosotros disponer nuestra propia basura en nuestra propia comuna".

**MUNICIPIOS AFECTADOS**

Sin embargo, agregó, "a los otros municipios se les va a subir progresivamente lo que ellos pagan por venir a dejar su basura. (...) Y por otro lado, se disminuye el canon de arriendo, esto es lo que para nosotros no era lo óptimo, pero fue a lo único que pudimos llegar".

"Por tanto, nosotros vamos a recibir la mitad de lo que se recibió el año pasado, vamos a recibir 700 UF mensuales versus las 1.400 anteriormente, y eso, obviamente, es gravoso para la comuna de Valparaíso", reconoció Nieto, aunque precisó que era la única opción para evitar una crisis sanitaria.

El concejal Lukas Cáceres (FA), concejal que votó a favor de la extensión, señaló que "mi voto fue a favor, dando cuenta de las condiciones que nos dio la administración municipal, en este camino de negociación, que,

# Concejo aprueba extender el contrato por relleno El Molle

**VALPARAÍSO.** Alcaldesa y ediles no quedaron conformes y reconocen que no había otra opción. Será por tres años y apuntan dardos contra la empresa y Sharp.

**"La gestión anterior no dejó claridad, no dejó contrataciones realizadas para poder llevar a cabo la municipalización".**

Lukas Cáceres  
Concejal (FA)

**"Una empresa que se ha empeñado en sacar provecho de la manera más codiciosa a costa de un daño ambiental".**

Miguel Vergara  
Concejal (Partido Republicano)

**"Reconozco que el responsable de esta crisis es un 'matrimonio entre Jorge Sharp y Veolia'".**

Leonardo Contreras  
Concejal (RN)

desde mi punto de vista, fueron totalmente en desmedro. La gestión anterior no dejó claridad, no dejó las contrataciones realizadas para poder llevar a cabo la municipalización, que era lo que todos esperábamos. Bajo ese contexto, y velando principalmente para que la ciudadanía de Valparaíso y las distintas comunas no sufran una crisis sanitaria, lo que sería un descalabro e irresponsabilidad por parte de este Concejo Municipal, nosotros votamos a favor de esos dos elementos".

Por otro lado, el edil Dante Iturrieta (UDI), cuyo voto también fue a favor, manifestó que "yo hubiese votado encantado rechazo, porque no estoy de acuerdo con la posición que se plantea desde la empresa y no estoy de acuerdo con el tratamiento que se le ha dado al relleno sanitario. Sin embargo, mi voto fue



LA VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO EL MOLLE SE ESTIMA HASTA EL AÑO 2028, CUANDO VENCE EL CONTRATO.

a favor, entendiendo la problemática que podría haber sido el término abrupto de una empresa que recibe residuos de basura, derechamente, todos los días. Entonces, hubiésemos generado una crisis sanitaria, que creo que hoy en día Valparaíso no se merece bajo las condiciones en que se encuentra".

**"HASTA CUÁNDO"**

El concejal Miguel Vergara (Partido Republicano) votó en contra, criticando a "una empresa que se ha empeñado en sacar provecho de la manera más codiciosa a costa de un daño ambiental que nos hace pagar enormes costos como comuna y administración. Es cosa de ver que los vecinos de Laguna Verde no pueden acceder a pozos de agua dulce, y nosotros, por dictamen de la Corte, tenemos que distribuir el agua. Entonces, hasta cuándo, me pregunto yo, vamos a tener que aguantar que nos pasen a llevar de esta manera tan despiadada".

Otro que votó en contra fue el concejal Leonardo Contreras

(RN). "Reconozco que el responsable de esta crisis es un 'matrimonio entre Jorge Sharp y Veolia', la falta de fiscalización y la tolerancia nos llevaron a no tener mucho margen como municipio. Lamentablemente, el equipo de la alcaldesa no nos planteó alternativas ni nos integró en este proceso deliberativo. Además de rechazar lo que considero es un trato directo de concesión de servicio público, acudiré el lunes a la Contraloría para que se investiguen las irregularidades de la administración anterior y se valide o no, la necesaria continuidad de la actual empresa", señaló el edil.

**PÉRDIDA ECONÓMICA**

La concejala Valentina Véliz (Partido Republicano) votó en contra, argumentando que es inaceptable que Veolia no se haya presentado al Concejo para exponer la situación a la comunidad, por lo que tiene reparos en continuar con un mal proveedor del servicio, y que no se hayan presentado otras opciones. También advirtió que existiría una pérdida económica para el

municipio, bajando de 1.400 UF a 700 UF, y criticó a la administración de Sharp por no buscar otras opciones. Dejó en claro que es una responsabilidad regional por el número de comunas que usan el relleno, por lo que espera que se involucre el Gobierno Regional e incluso el central.

El edil Thelmo Aguilar (Indep.-FA) reconoció que en el anterior periodo pensaban que lo mejor era que lo administrara el municipio, pero agradeció el trabajo que se dio la actual administración de presentar una propuesta para salvar la situación y votó a favor.

**"CON LA PISTOLA AL PECHO"**

La concejala Alicia Zúñiga (PC) sostuvo que "la situación es absolutamente incómoda, me siento con la pistola al pecho". "Esto tiene varias aristas", agregó, "pero esto nos significa un perjuicio a nosotros, sí o sí. La sucesión de empresas que han administrado el relleno tiene un historial de incumplimientos permanentes, por lo que sería premiarlos, pese

**700 UF mensuales** recibirá el municipio como canon de arriendo por parte de Veolia. Antes eran 1.400 UF.

**7 votos a favor** hubo en el Concejo, incluido el de la alcaldesa. Tres votaron en contra y uno se abstuvo.

a que están operando, en la práctica, con una especie de chantaje inadmisible. Dijo votar a favor pensando en el bienestar de las personas y en el deber ético con la ciudadanía de Valparaíso y de las otras comunas que vierten sus desechos acá.

**"ENTRE LA ESPADA Y LA PARED"**

El concejal Jorge López (PDG) dijo que la opción era entregarse a una empresa internacional que quiere aprovecharse de esta situación en que están entre la espada y la pared, o generar una enorme crisis sanitaria en la región, por lo que apuntó sus dardos a la "pésima administración Sharp". Junto con declarar estar muy molesto, advirtió que se dedicará a buscar a los culpables y pidió "fiscalización a full con esa empresa". Votó a favor "obligado por la situación, con el pesar de todo lo que me dice mi mente por un contrato abusivo en el cual la empresa ve la oportunidad de sacar un rédito". También pidió que se involucre el Gobierno Regional.

La edil Jazmín Murillo (PPD) votó a favor, "pero comprometida a investigar todas las irregularidades", precisó.

Finalmente, el concejal Vicente Celedón (Indep.-FA) se abstuvo, argumentando que habría preferido que a Veolia se le extendiera el contrato sólo por un año, y en ese lapso desarrollar una mejor opción.